Audit Corporate

Meditecno S.A.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016
Junto con el informe de los auditores independientes

Edificio Quil 1, Ofi. 102 primer piso, Carchi 601 y Quisquis
(593 4) 6049787 - 6049788 - 2397253
f/auditcorporate @auditcorporate Auditcorporate

MEDITECNO S.A.
INDICE

	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	7
	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	8
	ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	9
	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	10
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
1	INFORMACIÓN GENERAL	11
2	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	11
3	CUENTAS POR COBRAR	15
4	INVENTARIO	16
5	CUENTA POR PAGAR	16
6	DIVIDENDOS POR PAGAR	16
7	IMPUESTO A LA RENTA	16
8	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	20
9	PATRIMONIO	20
10	INGRESOS	21
11	COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA	21
12	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	21
13	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	22
14	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	22

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
Meditecno S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Meditecno S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Meditecno S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditaría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección **"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"**. Somos independientes de Meditecno S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otra Cuestión

Los estados financieros de Meditecno S.A. correspondientes al 31 de diciembre del 2015, no fueron auditados por nosotros ni por otros auditores externos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.

La administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
Socio
SC-RNAE-580
Guayaquil, Mayo 31,2017

Hidalgo Auditores Asociados Cía. Ltda.
SC-RNAE-870

MEDITECNO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Notas	...Diciembre 31... 2016	2015
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVO			
Activos corrientes:			
Banco		2	30
Cuentas por cobrar	3 , 8 , 12	2.862	2.074
Inventarios	4	115	0
Activos por impuestos corrientes	7	58	16
Total de activos		3.037	2.120
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	5 , 8	657	529
Dividendos por pagar	6	695	-
Pasivos por impuestos corrientes	7	490	381
Total del pasivos		1.842	910
Patrimonio	9		
Capital		1	1
Reservas		121	35
Resultados acumulados		1.073	1.175
Total del patrimonio		1.195	1.210
Total del pasivo y patrimonio		3.037	2.120

Ver notas a los estados financieros

Sr. Agustin Loor Bernitt
Representante Legal

CPA. Brenda Avilés
Contador General

MEDITECNO S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Notas	...Diciembre 31... 2016	2015
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos	10 , 12	2.330	2.122
Costos de venta	11	(766)	(950)
Margen bruto		1.564	1.172
Gastos de administración y ventas	11	(576)	(30)
Utilidad antes de impuestos a la renta		988	1.142
Impuesto a la renta		(228)	(280)
Utilidad del ejercicio		760	862

Ver notas a los estados financieros

Sr. Agustin Loor Bernitt
Representante Legal

CPA. Brenda Avilés
Contador General

MEDITECNO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Capital social	Reservas	Resultados Acumulados	Total
		(en miles de U.S. dólares)		
Saldos al 1 de enero del 2015	1	-	348	349
Apropiación de reserva legal		35	(35)	-
Utilidad del año			862	862
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1	35	1.175	1.211
Apropiación de reserva legal		86	(86)	-
Distribución de dividendos			(776)	(776)
Utilidad del año			760	760
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1	121	1.073	1.195

Ver notas a los estados financieros

Sr. Agustin Loor Bernitt
Representante Legal

CPA. Brenda Avilés
Contador General

MEDITECNO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	...Diciembre 31...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1.557	1.002
Pagado a proveedores	(581)	(693)
Dividendos pagados	(776)	-
Impuesto a la renta	(228)	(280)
Flujo de efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de operación	(28)	29
BANCO:		
Disminución neta en banco	(28)	29
Saldo al comienzo del año	30	1
Saldo al final del año	2	30

Ver notas a los estados financieros

Sr. Agustin Loor Bernitt
Representante Legal

CPA. Brenda Avilés
Contador General

MEDITECNO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1 INFORMACIÓN GENERAL

Meditecno S.A. es una Compañía constituida el 29 de mayo del 2014 en la ciudad de Guayaquil, su principal actividad consiste en la importación, distribución, comercialización, compra y venta, elaboración, permuta, consignación, por cuenta propia o a través de terceros al por mayor y menor, de instrumental médico, insumos, materia prima y medicamentos en general.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no cuenta con empleados.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación: Los estados financieros de Meditecno S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Banco: Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor.

Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- **Impuestos diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

  Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

  La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

  La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos:** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones: Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes:** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- **Prestación de servicios:** Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos cuando puedan ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de realización de la prestación del mismo.

Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y efectivo), son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Norma nuevas revisadas emitidas pero aun no efectivas: La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF para las PYMES	Título	Efectiva a partir
Modificaciones a la sección 2	Conceptos y principios fundamentales.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la sección 3	Presentación de Estados Financieros	Enero 1, 2017
Modificaciones a la sección 11	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2017
Modificaciones a la sección 22	Pasivos y Patrimonio	Enero 1, 2017
Modificaciones a la sección 33	Información a revelar sobre partes relacionadas.	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

- **Modificaciones a la sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales**

  El objetivo de la sección 2 Conceptos y principios fundamentales es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Compañía que sea útil para la toma de decisiones.

  Las modificaciones a la sección 2 incorporan guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.

- **Modificación de la sección 3**

  El objetivo de la sección 3 Presentación de los estados financieros es establecer los requerimientos generales para la presentación de estados financieros.

  La incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si es potencialmente reclasificables.

- **Modificación a la sección 11 Instrumentos Financieros**

  En la sección 11 Instrumentos financieros se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.

- **Modificaciones a la sección 22 Pasivos y Patrimonio**

  La incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del

requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo, al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.

- **Modificaciones a la sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas**

  La alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24, procedente de mejora anuales a las NIIF, entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.

  La sección 33 Información a revelar sobre partes relacionadas indica que una parte relacionada es una persona, o un familiar cercano a esa persona, que está relacionada a una entidad que informa si esa persona ejerce control o control conjunto e influencia significativa.

3 CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cliente local	1	1
Compañia relacionada, nota 12	2.808	2.035
Subtotales	2.809	2.036
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo de proveedores	73	58
Provisión de cuentas incobrables	(20)	(20)
Total	2.862	2.074

Al 31 de diciembre del 2016 el rubro de cliente relacionada corresponde a transacciones de ventas de instrumentos médicos, insumos y medicamentos en general, las cuales no genera interés y no tienen plazo de vencimiento establecido.

Antigüedad de la cartera por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de cartera por cobrar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Valor corriente	411	1.146
De 1 - 30 días	262	928
De 31- 60 días	108	-
De 61- 90 días	363	-
Sobre los 90 días	1.718	-
Total	2.862	2.074

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es importante debido al hecho de que tiene un solo cliente.

4 INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2016 el inventario corresponde a suministros e insumos para la venta, que incluye principalmente stent coronario Supraflex, alambre guía, oclusor vascular amplatzer, entre otros.

5 CUENTA POR PAGAR

Un resumen de cuenta por pagar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	640	512
Proveedores relacionadas, nota 12	17	17
Totales	657	529

Al 31 de diciembre del 2016, el rubro proveedores locales incluye compras de suministros e insumos para la venta, las cuentas por pagar mencionadas no tienen establecido el pago de una tasa de interés exigible al vencimiento.

6 DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, los dividendos por pagar a los accionistas, corresponden a los valores liquidados sobre la utilidad del año 2016, los cuales serán cancelados en el mes de junio del 2017 a todos los accionistas en base a su participación accionaria. El dividendo total a ser cancelado asciende a US$695 mil, neto de las retenciones por impuesto a la renta.

7 IMPUESTO A LA RENTA

- **Activo y pasivo del año corriente:** un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Activo por impuesto corriente:		
Crédito tributario IVA	58	17
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente por pagar	408	262
Retenciones IVA por pagar	1	-
Otras retenciones	81	-
IVA cobrado	-	119
Total	490	381

- **Conciliación tributaria: contable del impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	988	1.142
Gastos no deducibles	49	132
Utilidad gravable	1.037	1.274
Impuesto a la renta causado 22% (1)	228	280
Anticipo calculado (2)	21	0
Impuesto a la renta cargado a resultados	228	280

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En tal sentido, se constituye este anticipo en el impuesto a la renta mínimo, solo si este sea mayor que el impuesto a la renta causado calculado en la determinación del impuesto a la tasa del 22% o 25%, que fuere el caso, de cada año.

Al respecto, de dicha comparación la compañía tuvo el siguiente pago de impuesto a la renta: Durante el año 2016, la Compañía determino como anticipo de impuesto a la renta de US$21 mil, consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$228 mil (US$280 mil en el 2015) equivalente al impuesto a la renta causado a razón que el mismo fue mayor que el anticipo calculado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

- **Impuesto a la renta reconocido en los resultados:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
	988	1.142
Gasto de impuesto a la renta	217	251
Gastos no deducibles	11	29
Impuesto a la renta calculado	228	280
Impuesto a la renta cargado a resultados	228	280
Tasa de efectiva de impuestos	23%	25%

- **Aspectos tributarios:**

  El 29 de abril de 2016 se emitió la Ley Orgánica para el Equilibrio para las Finanzas Públicas, a continuación se detallan los aspectos más importantes:

  - Disminución de hasta dos puntos porcentuales de IVA a quienes paguen con medios electrónicos sus consumos.

  - Eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas en transacciones hasta US$5.000 anuales con tarjetas de crédito y débito.

  - Rebaja en el anticipo de Impuesto a la Renta a las empresas que utilicen medios electrónicos de pago.

  - Reducción del anticipo del Impuesto a la Renta de las microempresas a través de un cálculo más simple.

  - No se cobrarán intereses por mora en el pago de las obligaciones atrasadas con el SRI y el IESS a los proveedores del Estado, que tengan pagos pendientes en el Ministerio de Finanzas o en la respectiva empresa pública nacional.

  - Con respecto al Impuesto a los Consumos Especiales se equipara la contribución de la cerveza en relación a las demás bebidas que contienen alcohol. La cerveza sube 13 centavos en su presentación de mayor consumo y los cigarrillos 1 centavo.

  - Se sustituye el cálculo del impuesto de las bebidas gaseosas, antes se pagaba sobre su precio, ahora se paga un impuesto de acuerdo a los litros del producto, igual tratamiento para las bebidas energizantes.

  - El consumo de telefonía, los hogares y las personas se mantienen libres de pagar este ICE, pero las sociedades están sujetas al 15%, mientras que los planes de internet y datos continúan exentos de este impuesto.

  - Se establece un mecanismo de pago anticipado de Impuesto a la Renta en la comercialización de minerales.

  - La distribución de recursos para los gobiernos seccionales se realiza de acuerdo a ingresos realmente percibidos.

  El 21 de julio de 2016 se emitió la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en donde se establecen reformas al COIP por obligaciones con la Administración Tributaria y reformas para el control en la prevención de lavados de activos.

  También el 21 de julio de 2016 se promulgó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de Herencias, Legados y Donaciones en donde el principal cambio de esta norma es el cambio de la tabla para el pago de este impuesto.

  El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

- **Precios de transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

  La Compañía dispone de una Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

  A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

  - **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.

  - **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- **Categorías de instrumentos financieros:** Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Activo financiero:		
Banco	2	30
Cuenta por cobrar comerciales, nota 3	2.808	2.035
Total	2.810	2.065
Pasivo financiero:		
Cuenta por pagar comerciales, nota 5	657	529

9 PATRIMONIO

Capital Social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US$1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10 INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas a compañías relacionadas, nota 12	2.330	2.122

Al 31 de diciembre del 2016, los ingresos corresponden a las ventas de instrumentos médicos, insumos y medicamentos en general.

11 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de venta	(766)	(950)
Gasto de Administrativos y Ventas	(576)	(30)
Total	(1.342)	(980)

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumo de materiales	(766)	(824)
Servicios profesionales y varios	(504)	(0)
Otros costos y gastos	(61)	(26)
Impuestos y contribuciones	(8)	(4)
IVA al gasto	(3)	0
Costos indirectos	-	(126)
Total	(1.342)	(980)

12 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones Comerciales: Durante el año, Meditecno S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos netos de relacionadas	2.330	2.122
Costo de venta de relacionadas	(766)	(950)
Total	1.564	1.172

Saldos por cobrar: Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuenta por Cobrar		
Cambaru	2.808	2.036

Al 31 de diciembre 2016, la Administración de la Compañía consideró revelar como partes relacionadas, a aquellas divisiones en las cuales se cumplen las definiciones establecidas en la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, Sección 33 (Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), respecto de los criterios de influencia significativa (asociadas) y control (subsidiarias) bajo una misma controladora.

De acuerdo al criterio de la Administración de la Compania las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Mayo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia el 25 de Abril del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.